

CONCURSO

AMPA IES VEGA BAJA

BUSCA LOGO

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del **IES VEGA BAJA** convoca concurso de diseño de un logotipo para la **Asociación**.

BASES DEL CONCURSO

1.-OBJETIVOS

El objeto del concurso es la obtención de un diseño para el logotipo del AMPA destinado a representar la imagen de la asociación en cualquier tipo de soporte para su difusión, información y/o publicidad, que pueda ser utilizado en todas las actuaciones del AMPA a través de distintos canales y medios. Así como también fomentar la creatividad y participación de todo el alumnado del centro.

2.-PARTICIPANTES

Pueden participar en el concurso presentando sus obras todos los alumnos y alumnas del centro.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

Se requiere un mínimo de 15 propuestas presentadas para que el concurso pueda realizarse.

3.-CONDICIONES TECNICAS

Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea.

Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.

La temática de la obra deberá estar relacionada con el ámbito de la educación.

El único texto que se deberá incluir en el diseño será:

“AMPA IES VEGA BAJA CALLOSA DE SEGURA”

La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción impresa del logotipo.

El formato de entrega del logo ha de ser en ‘.jpg’, el tamaño máximo DinA4 y el formato de texto libre.

Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

4.-PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega de obras finaliza el día 9 de diciembre de 2020 sin posibilidad de excepciones ni prórrogas. El fallo del jurado se expondrá el día 18 de diciembre, en el tablón de anuncios del IES y en la web del centro en el apartado del AMPA y también se comunicará personalmente al ganador o ganadora.

Las obras deben enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico fjeldajuaristi@hotmail.com junto con el nombre, curso y teléfono de contacto.

5.-PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

La participación en el concurso conlleva la cesión de derechos de reproducción, distribución, exhibición, comunicación por lo que todos los trabajos presentados podrán ser utilizados en publicaciones impresas o digitales del centro, o del AMPA con mención del autor sin contraprestación alguna.

La persona autora del diseño ganador cederá todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado, por lo que AMPA IES VEGA BAJA podrá hacer uso del diseño como su logotipo y pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad intelectual que pudieran corresponderle en relación con el diseño sin límite de tiempo, espacio geográfico y formato.

6.-PREMIO

Se establece un premio único para el autor o autora cuyo diseño haya sido seleccionado por el jurado como ganador, consistiendo el mismo en una tarjeta canjeable en tiendas FNAC por valor de 200€

7.-JURADO

La selección del diseño ganador será realizada por un jurado que estará compuesto por 5 miembros: 1 representante del equipo directivo, 2 representantes del departamento de plástica, 1 representante del departamento de tecnología y 1 representante del AMPA.

El jurado determinará la obra ganadora del concurso valorando el esfuerzo, la originalidad y la adecuación del trabajo como identificador de la Asociación.

El jurado podrá declarar desierto el concurso si considera que los diseños presentados no cumplen con las condiciones y objetivos propuestos en este concurso.

El fallo del jurado es inapelable.

8.- ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica, por sí misma, el conocimiento y aceptación sin reservas del contenido de las presentes bases.

Esperando sea una iniciativa de vuestro interés.

Recibid el cordial saludo de:

La Junta Directiva del AMPA